



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, enero dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00061-00
Proceso:	VERBAL DE SIMULACION
Demandante	ALIRIA INES MAYORGA ZARTA
Demandado	JAVIER EMILIO MAYORGA ZARTA
Asunto a resolver:	Dispone emplazar.

En atención a la información suministrada por el apoderado judicial de la parte demandante en escrito allegado al correo electrónico del despacho el pasado 16 de diciembre de 2022, el juzgado,

Dispone:

1. EMPLAZAR a los demandados **Carmen Mayorga Zarta, Pedro Nel Mayorga Zarta y de los herederos inciertos e indeterminados de la señora María de los Reyes Zarta de Mayorga**, atendiendo a dispuesto en la audiencia de fecha 04 de octubre de 2022 y lo normado en los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022

2. ORDENAR que por secretaría se incluyan los siguientes datos de las personas emplazadas en el Registro Nacional de Personas Emplazadas: **Nombre, documento y número de identificación, nombre de las partes del proceso, clase de proceso, nombre del Juzgado, la fecha de la presente providencia y número de radicación del proceso.**

3. Entiéndase surtido el emplazamiento, quince (15) días después de publicada la anterior información en la citada base de datos.

NOTIFÍQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.